

Condenan a 60 años a *El Larry* por crimen organizado y secuestro

Un juez federal con sede en Veracruz sentenció a 60 años de prisión a Larry Gabriel Zurita, *El Larry* o *El Catorce*, al considerar que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó elementos de prueba suficientes para declararlo culpable de delincuencia organizada en su hipótesis de secuestro y secuestro agravado.

Larry formó parte de una célula delictiva al servicio del *Cártel Independiente de Acapulco*, dedicada a la venta de estupefacientes y al secuestro. La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada informó que el juzgado octavo de distrito en el estado de Guerrero dictó condena.

Gustavo Castillo

